## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056** Fecha: 04/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
17001 4003 012 2022 00111	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	01/04/2022	2
17001 4003 012 2022 00111	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/04/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALEJANDRO HURTADO RIVERA SECRETARIO (AD HOC)